

EXTRACTO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL EL DÍA 15 DE MARZO DE 2022.

Siendo las 11:07 horas del día quince de marzo de dos mil veintidós, se reunió, por videoconferencia celebrada a través de la aplicación LAYCOS, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, la **Comisión del Pleno de Economía y Cooperación Institucional**, bajo la Presidencia de su titular, **D. Carmelo Ramírez Marrero, del Grupo Nueva Canarias (NC-FA)**, y con asistencia a la misma de los/as miembros de la Corporación que a continuación se indican:

Grupo Nueva Canarias (NC-FA):

D. Miguel Hidalgo Sánchez.

D^a M^a Inés Jiménez Martín, en sustitución de D^a Minerva Carmen Alonso Santana.

Grupo Socialista (PSC-PSOE):

D^a Guacimara Medina Pérez, incorporada a la sesión a las 11:17 horas.

D. Carlos Álamo Cabrera.

D^a. Olaia Morán Ramírez.

Grupo Popular:

D. Miguel Jesús Jorge Blanco.

Dña. María Auxiliadora Pérez Díaz.

Grupo Unidos por Gran Canaria-Coalición Canaria:

D^a M^a Ángeles Batista Perdomo, en sustitución de D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez. Se incorpora a la sesión antes de iniciar el tratamiento del punto C.3. del orden del día.

Grupo Mixto:

D. Ruymán Santana Hernández.

D^a Sara Ramírez Mesa, en sustitución de D^a María Concepción Monzón Navarro.

Actuó como Secretaria de la Comisión -por delegación de la Secretaría General del Pleno, autorizada mediante Decreto nº 85, de 1 de diciembre de 2021 (BOP Las Palmas nº 150, de 15.12.2021)- la Oficial Mayor, D^a. María Mercedes Contreras Fernández, y, como Secretaria de Actas, la Técnico de Administración General adscrita a la Secretaría General del Pleno, D^a Inmaculada Franco Perdomo.



**Cabildo de
Gran Canaria**

La Presidencia declaró abierta la sesión, previa comprobación de la existencia del quórum necesario para su válida constitución, procediendo a continuación al examen de los asuntos conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

“A.- PARTE RESOLUTIVA.-

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

A.1.1.- Acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2022.

B.- PARTE DE INFORMACIÓN.-

B.1.- Asuntos de la Presidencia, en su caso.

C.- PARTE DE IMPULSO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN.-

C.1.- Contestación a ruegos y preguntas formuladas en sesiones anteriores, en su caso.

C.2.- Ruegos de formulación oral, en su caso.-

C.3.- Preguntas de formulación oral, en su caso.-

D.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

D.1.- En su caso, asuntos de naturaleza administrativa.

D.2.- En su caso, mociones.-“

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A.- PARTE RESOLUTIVA.-

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.-

A.1.1.- Acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2022.

Se trajo a aprobación el acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Economía y Cooperación Institucional celebrada el día 15 de febrero de 2022, quedando aprobada por unanimidad de los/as miembros presentes que asistieron a dicha sesión.

B.- PARTE DE INFORMACIÓN.-

B.1.- Asuntos de la Presidencia.

B.1.1.- Información relativa a la preparación de expediente para incorporar actuaciones al Plan de Cooperación con los Ayuntamientos.

INTERVENCIÓN.

- **Sr. Ramírez Marrero**, Presidente de la Comisión y Consejero de Área de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional, del Grupo Nueva Canarias (NC-FA).

C.- PARTE DE IMPULSO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN.-

C.1.- Ruegos de formulación oral, en su caso.-

No hubo.

INCIDENCIA. INCORPORACIÓN DE MIEMBROS A LA SESIÓN.

Siendo las 11:11 horas, se incorpora a la sesión D^a M^a Ángeles Batista Perdomo.

C.2.- Preguntas de formulación oral, en su caso.-

C.2.1.- Pregunta formulada por el Sr. Consejero del Grupo Popular, D. Miguel Jorge Blanco, dirigida al Consejero de Cooperación Institucional, en relación con el FDCAN.

- Formuló la pregunta: **Sr. Jorge Blanco, Consejero del Grupo Popular.**
- Ofreció la respuesta: **Sr. Ramírez Marrero, Presidente de la Comisión y Consejero de Área de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional, del Grupo Nueva Canarias (NC-FA).**

D.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

D.1.- En su caso, asuntos de naturaleza administrativa.-

No hubo.

D.2.- En su caso, mociones.-

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión, siendo las 11:20 horas del día quince de marzo de dos mil veintidós, de todo lo cual se extiende la presente acta, de la que, como Secretaria, doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
P.D. LA OFICIAL MAYOR
(Decreto nº 85, de 01 de diciembre de 2021
-BOP Las Palmas nº 150, 15.12.2021),

Fdo.: Carmelo Ramírez Marrero.

Fdo.: María Mercedes Contreras Fernández.